# **Actividad 2**

César Augusto Pérez Peralta

Docente del 5to grado de primaria de la I. E. Santísima Virgen de Fátima. 07/04/2025

**Infanticidios en Kenia: " Me dijeron que matara a mi hijo discapacitado.**

El caso de Lydia Njoki y de su hijo Samwell pertenece al modelo de



prescindencia de la discapacidad vinculada con motivos de arraigo religioso en el cual asociaban la discapacidad y epilepsia del niño a una maldición o brujería que ella sufría por una supuesta "infidelidad", la abuela llegó a decirle a Lydia cómo debía acabar con la vida de su hijo inyectando agujas en sus venas para que muriera lentamente y así nadie se diera cuenta. Está práctica cruel lamentablemente se presenta en un 45% de la población keniata donde las madres son obligadas a deshacerse de sus hijos con alguna discapacidad según la BBC.

Las principales ideas de la población keniata sobre la discapacidad en algunos infantes están realacionadas a "brujerías" o "castigos de Dios" por las infidelidades cometidas por las mujeres quienes al quedar "maldecidas" son muchas veces expulsadas de sus comunidades y obligadas a recluirse junto a sus hijos a comunidades lejanas, pues se creen que así alejarán la "maldición" del pueblo.

Otras justificaciones que tienen sobre los infanticidios son los supuestos "actos de amor" , para evitar un sufrimiento prolongado del niño o niña con alguna discapacidad. Ello nos recuerda los infanticidios en pueblos clásicos como Esparta y Roma, donde se deshacían de niños con alguna discapacidad, y nos horroriza saber que en el siglo XX I se sigan dando tan crueles prácticas inhumanas.

Otro caso es el de Florence Kipchumba, cuya madre cansada por los gritos del niño la echó de  su hogar y fue a parar con una amiga quien le aconsejó  pusiera ácido en su comida, para acabar con su agonía.
Sin embargo, pese al rechazo de la sociedad keniata estas dos mujeres guiadas por el amor a sus hijos enfrentaron a sus comunidades y fueron a vivir a un orfanato fundado por una mujer con discapacidades, que también sufrió el rechazo de sus familias.

El Estado tampoco ayuda pues ellos tratan de llevarlos a los orfanatos donde ellos no pueden desarrollarse al aire libre, agudizando más aún sus condiciones. Debido a que no cuentan con los recursos ni medios para mejorar la situación de los infantes con discapacidad.

Creo que ello no invita a reflexionar sobre la labor de la escuela en la inclusión y lucha por los derechos de todos y todas las personas que presentan algún tipo de discapacidad. Ello nos reta a los docentes a hacer de nuestras aulas , espacios de aceptación a las diversidades y lucha tenaz contra la discriminación de todo tipo.